



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 16 de Setiembre de 2008.-

Expediente N° 8.436/08.-

Res. C. D. N° 384/08.-

VISTO: Estas actuaciones por las que la Esp. Leonor Irene Bumalén, solicita ayuda económica a través del Fondo de Capacitación Docente para registrar su inscripción al Curso de Postgrado "Educación a Distancia, Fundamentos y Metodología para Llevarla a la Práctica", organizado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Catamarca; y,

CONSIDERANDO:

Que el pedido se encuadra en las disposiciones contenidas en la Resolución C.S. N° 229/91 y modificatorias, como así también en el Reglamento para Distribución del Fondo de Capacitación Docente en la Facultad de Ciencias Exactas, aprobado por el Anexo I de la Resolución C.D. N° 132/08.

Que la solicitud cuenta con despacho favorable de las comisiones de Hacienda y Presupuesto y Docencia e Investigación (fs. 06 vta.).

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en su sesión ordinaria del 10-09-08)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de esta Universidad la asignación de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) con cargo al Fondo de Capacitación Docente de la Facultad de Ciencias Exactas, a la Esp. Leonor Irene Bumalén, D.N.I. N° 13.844.875, Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, con destino a financiar gastos de inscripción al Curso de Postgrado "Educación a Distancia, Fundamentos y Metodología para Llevarla a la Práctica", organizado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Catamarca.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese con copia a la interesada. Cumplido siga al Consejo Superior de esta Universidad, para su toma de razón y demás efectos.-

RMD.


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS